



¿Qué nos cuesta el equipo de gobierno del PP a Pedralba?

Nos quieren vender con palabras muy bonitas y con fotos a todo color que el PP de Pedralba es el equipo de gobierno más transparente. **Pero aplican su transparencia porque así lo exige la ley y no por voluntad propia.**

Si el equipo de gobierno utiliza el portal de transparencia para publicar información pública es porque así lo dice la **Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno**. Tanto es así que las y los socialistas de Pedralba nos vimos obligados a solicitar en julio de 2021 que el equipo de gobierno actualizase el portal de transparencia, pues llevaba más de 7 meses sin actualizarse y sin publicar los Presupuestos 2021 de nuestro ayuntamiento.

Por otra parte, el equipo de gobierno del PP de Pedralba ha tenido dos años y medio desde el inicio de legislatura para legalizar las percepciones económicas de los concejales. **¿Por qué no lo hicieron a inicio de legislatura?** La realidad de los hechos nos demuestra que, si no llega a ser por la denuncia que pusieron al ayuntamiento de Pedralba ante la Agencia Valenciana Antifraude, este equipo de gobierno **NO** hubiera legalizado estas percepciones económicas a los concejales.

Y no olvidemos que el equipo de gobierno dispone de un abogado y un asesor contable, los cuales deben aconsejar, guiar y advertir de las irregularidades para hacer las cosas como marca la ley.

En conclusión, el PP de Pedralba es transparente cuando la ley o la situación les obliga.

En el Pleno Extraordinario del pasado 3 de diciembre el PP tuvo que sacar de los “ahorros” del ayuntamiento 59.900€ para pagar unos atrasos a las y los concejales del equipo de gobierno. **Las y los concejales del PSOE y Compromís hemos estado sin cobrar desde julio de 2020.** Las y los concejales de la oposición de Pedralba cobramos 25€ por asistencia a Pleno y 15€ por asistencia a Comisión Informativa.

El PSOE de Pedralba (menos la concejal Ana) votamos en contra de dicho punto. Y apuntamos que la alcaldesa de Pedralba fue a Madrid a un acto del PP a decir que “Pedro Sánchez nos quiere quitar nuestros ahorros”. Cuando la realidad es que gracias al gobierno de Pedro Sánchez nuestra alcaldesa pudo en ese pleno sacar de los ahorros del ayuntamiento los 59.900€ para que los concejales del PP cobren.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Retribuciones órganos de gobierno (concejales diciembre 2021)	7.500,00 €
Seguridad Social órganos de gobierno (concejales diciembre 2021)	2.400,00 €
Retribuciones órganos de gobierno (atrasos concejales desde julio a noviembre 2021)	38.000,00 €
Seguridad Social órganos de gobierno (atrasos concejales desde julio a noviembre 2021)	12.000,00 €
TOTAL	59.900,00 €

El PSOE Pedralba hemos realizado una tabla con las retribuciones brutas anuales que cada concejal, alcaldía y personal eventual reciben según la documentación aportada en tal pleno para los Presupuestos 2022 del Ayuntamiento de Pedralba. Añadiendo lo que se paga a la Seguridad Social, ya que también sale de las arcas municipales. Y calculando el total de lo que nos viene a costar a las pedralbinas y pedralbinos los cargos electos y el personal eventual nombrado por el propio PP.

DELEGACIONES	DEDICACIÓN	RETRIBUCIÓN
Alcaldía, Empleo, Hacienda y Personal.	Parcial	40.058,00 €
Deportes, Instalaciones Deportivas y Fiestas.	50%	21.898,92 €
Agricultura, Medio ambiente, Ecología y Nuevas Tecnologías.	50%	21.898,92 €
Sanidad, Educación, Turismo, Cultura, Patrimonio, Igualdad, Transparencia, Comercio e Industria.	50%	21.898,92 €
Obras y Urbanismo.	25%	10.949,46 €
Seguridad Ciudadana, Servicios Sociales y Servicios Municipales.	25%	10.949,46 €
Personal eventual	Jornada Completa	29.209,00 €
Seguridad Social órganos de Gobierno		52.559,00 €
TOTAL		209.421,68 €

El PSOE de Pedralba (menos la concejal Ana) votamos en contra alegando que no se había indicado el desglose de las cantidades que cada concejal del equipo de gobierno iba a percibir. Y tampoco en cuántas pagas.

Cabe destacar que el equipo de gobierno del PP ha optado por regular los sueldos de los concejales a la ley, eso sí, **ajustando al máximo permitido dentro de lo estipulado**. Y esto es una **decisión del propio equipo de gobierno**, pues la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021 **no obliga, solo indica el límite máximo total que pueden percibir los miembros de las corporaciones locales**.

Es decir, el PP de Pedralba supone a las arcas municipales **209.421'68€**, lo que supone un **8%** del total del presupuesto 2022.

